Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0054339/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Nº 341/2017 y Resolución Decanal Nº 1102/17; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 57 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 4897 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR Nº 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Nº 341/2017 y Resolución Decanal Nº 1102/17 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Osvaldo Emanuel MARZO, Leg. Nº 48248, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos a partir del 7 de Noviembre de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

rm

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1229

ES COPIA FIEL
PATRICIA CARRANZA
JEFA
AREA REG. CONTROL Y PROTOCOLIZACION
DIR. GRAL. DESPACHO - RECTORADO U.N.C.
UNC Firma Digital